

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores Accionistas:

A continuación presentamos a ustedes el informe de labores realizadas en Omnifarma S.A. durante el año 2008 en el que el Presidente de la República ha vivido en permanente campaña electoral tomando decisiones y actuando con el objetivo de mantener su nivel de popularidad, dentro de un modelo económico orientado a romper con el esquema neoliberal y fortalecer un estado interventor.

La economía ecuatoriana sufrió una fuerte desaceleración durante este periodo, alcanzando la menor expansión desde que el país entro en el proceso de dolarización, con un crecimiento del PIB del 3.4% que nos ubica como la economía de mas bajo nivel de desempeño de América del Sur.

De acuerdo al Reporte Global de Competitividad realizado por el World Economic Forum, Ecuador se ubica en el puesto 103 de 130 países obteniendo el puesto 89 en Factores Básicos (Calidad de instituciones públicas, infraestructura, estabilidad macroeconómica, y calidad de salud y educación primaria), el puesto 108 en incrementadores de Eficiencia (educación superior, eficiencia de mercados de bienes, eficiencia de mercado laboral, sofisticación de mercado financiero, capacidad tecnológica y tamaño del mercado), en el puesto 104 en Factores de Innovación y Sofisticación (sofisticación de negocios e innovación)

El índice de confianza empresarial cerró el año en su nivel mas bajo, que al ser un determinante de la inversión privada y el crecimiento económico, es una de las razones para su reducción en el país.

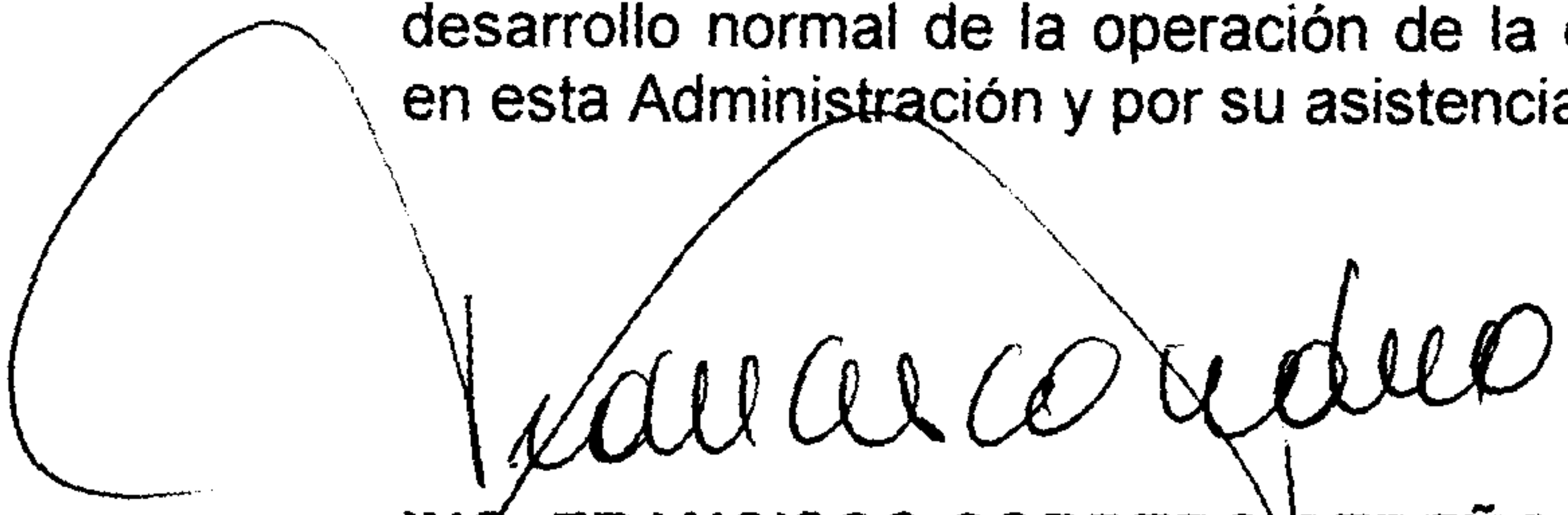
El Gobierno viene aplicando una política de incremento del gasto lo cual tornó vulnerable las finanzas públicas, ante cambios en factores exógenos como la caída del precio del petróleo, por lo que las perspectivas no se presentan del todo alentadoras; las autoridades deberían centrarse en crear las condiciones necesarias para fomentar la inversión y el consumo.

Contrariamente a este planteamiento, este ejercicio económico lo iniciamos con la vigencia de la Ley de Equidad Tributaria que en términos generales ocasionó efectos económicos mas negativos que positivos, desincentivando al consumo y a la inversión productiva, ya que incluye medidas como el nuevo anticipo al Impuesto a la Renta que resta liquidez al sector productivo, tanto así que este impuesto representó para el SRI un incremento del 34% en las recaudaciones durante el año 2008, la instauración del impuesto a la salida de capitales, que originó el retiro de grandes depositantes por el anuncio temprano del Presidente, el incremento al impuesto sobre los consumos especiales que motiva a la escasez de ciertos productos y al contrabando, y como un factor muy importante, se crean ciertas sanciones por evasión y elusión tributaria, que significan un serio retroceso en los derechos de los contribuyentes.



Para la obtención de los resultados de toda esta gestión fue necesaria la incursión en determinados gastos, los mismos que fueron cargados al estado de pérdidas y ganancias en todo lo que la Ley nos permitió.

Agradezco a ustedes Señores Miembros del Comité Ejecutivo por su aporte en todas las actividades identificadas como importantes para el desarrollo de la compañía, por el aporte de los recursos y las garantías necesarias para el desarrollo normal de la operación de la empresa, por la confianza depositada en esta Administración y por su asistencia a esta Junta.



ING. FRANCISCO CORDERO CEDEÑO
GERENTE
REPRESENTANTE LEGAL

